



RESOLUCION EXENTA N° 015/ 0947

APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE ALTO DIRECTIVO PUBLICO QUE INDICA Y SE PRONUNCIA SOBRE INFORMES DE DESEMPEÑO DE LOS PERIODOS QUE SEÑALA.

SANTIAGO, 09 ABR 2012

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el artículo sexagésimo cuarto de la Ley N° 19.882, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el Decreto Supremo N° 1.580 de 2005, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento que regula la formulación y funcionamiento de los convenios de desempeño para los Altos Directivos Públicos establecidos en el párrafo 5° del Título VI de la Ley N° 19.882; los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y N° 293 de 2011, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 015/0471 de 16 de febrero de 2012 de esta Vicepresidenta Ejecutiva, y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 1 de noviembre de 2008 se suscribió convenio de desempeño de Alto Directivo Público entre don Juan José Avendaño Ureta y doña María Estela Ortiz Rojas, Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles para el trienio 2008 - 2011.

2.- Que, para el periodo comprendido entre el 1 noviembre de 2010 y el 31 octubre de 2011, el citado convenio contempló los objetivos, porcentajes y ponderaciones que a continuación se detallan:

Objetivo:	Meta	Ponderación
Modernizar los procesos de gestión del Depto. de Recursos Financieros y Físicos	100%	20%
Transformar el plan de compras en una herramienta estratégica para la gestión del presupuesto	90%	20%
Aumentar la oportunidad en el pago a proveedores y la transparencia en los procesos de compras y contrataciones	80%	20%
Administrar eficazmente el presupuesto entregado al Depto. de Recursos Financieros y Físicos	84%	20%
Mejorar la gestión de la central de abastecimiento de la Dirección Nacional	80%	20%

3.- Que, por Memorandum N° 604, de 26 de diciembre de 2011 el Director del Departamento de Recursos Financieros informó a la Directora del Departamento de Planificación el grado de cumplimiento de metas del periodo de evaluación octubre 2010 a noviembre de 2011.

4.- Que, don Juan José Avendaño Ureta fue suspendido preventivamente de sus funciones con fecha 4 de marzo de 2011, con ocasión de sumario administrativo incoado por Resolución Exenta N° 015/492 de 2 de febrero de 2011 reincorporándose a la institución con fecha 20 de septiembre de 2011.





5.- Que, atendidas las circunstancias de hecho descritas precedentemente y lo dispuesto por el artículo 10° del Decreto Supremo N° 1.580, de 2005, del Ministerio de Hacienda, citado, esta Vicepresidenta Ejecutiva estima procedente aprobar con esta fecha modificación a convenio del Alto Directivo Público firmado en anexo, que forma parte integrante del mismo, comunicando tal circunstancia a la Dirección Nacional del Servicio Civil.

6.- Que, en lo relativo al informe final correspondiente al trienio 2008 - 2011, corresponde a esta autoridad, con las precisiones indicadas en el considerando anterior, pronunciarse acerca de su logro.

RESUELVO:

1.- APRUEBASE modificación de convenio suscrito por la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Alto Directivo Público don Juan José Avendaño Ureta contenido en documento denominado anexo 1, que a continuación se transcribe:

ANEXO N° 1 MODIFICA COMPROMISO DE DESEMPEÑO AÑO 2011

Introducción

El presente anexo corresponde a una modificación al Convenio de Desempeño del Director Departamento de Recursos Financieros y Físicos Dirección Nacional Señor: JUAN JOSÉ AVENDAÑO URETA.

La modificación se sustenta en lo establecido en el Reglamento que regula la formulación y funcionamiento de los Convenios de Desempeño para los Altos Directivos Públicos establecidos en el párrafo 5° del título VI de la Ley 19.882, y lo que especifica su Artículo 10°, a saber: "Los cambios en las circunstancias y en los supuestos básicos, de ser pertinentes, serán considerados al momento de evaluar a un directivo público de primer o segundo nivel jerárquico, según sea el caso.

Cuando los cambios alteren el normal cumplimiento del convenio pactado y limiten su logro se podrá solicitar, en cualquier tiempo, y por alguna de las partes, su revisión y adecuación, los que figurarán a modo de anexos de los respectivos convenios conforme al artículo 7° de este reglamento.

La calificación de las causas, su posterior revisión y modificación de objetivos, será aprobada mediante resolución fundada del ministro del ramo o jefe superior de servicio respectivo, quien lo deberá comunicar a la Dirección Nacional del Servicio Civil".

La presente modificación se funda en el hecho que don JUAN JOSÉ AVENDAÑO URETA, estuvo suspendido preventivamente de sus funciones desde el 4 de marzo del 2011 al 15 de septiembre 2011, ambas fechas inclusive, por encontrarse sometido a Sumario Administrativo incoado por Resolución Exenta del 015/402 del 2 de febrero 2011, situación que incidió en el cumplimiento de sus compromisos.

Las modificaciones que se acuerdan dicen relación con lo siguiente:

- Readecuación de las ponderaciones para las metas definidas para el periodo (2010/2011)
- Modificación de Fecha de aplicación Instrumentos de evaluación a aplicar a Proveedores y usuarios internos.
- Considerar la ejecución presupuestaria año calendario enero a diciembre 2011.



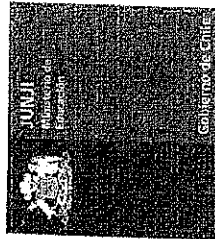


I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	Juan José Avendaño Ureta
Cargo	Director Departamento de Recursos Financieros y Físicos Dirección Nacional
Institución	Junta Nacional de Jardines Infantiles
Fecha nombramiento	1 de noviembre 2008
Dependencia directa del cargo	Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Periodo de desempeño del cargo	1 de noviembre 2008 a 1 de noviembre 2011

Fecha de evaluación 1er año de gestión	1 de noviembre 2009
Fecha evaluación 2do año de gestión	1 de noviembre 2010
Fecha evaluación final	1 de noviembre 2011





II. ANEXO QUE MODIFICA COMPROMISO DE DESEMPEÑO AÑO 2011

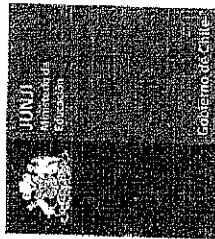
Objetivo 1: MODERNIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS				
Ponderación: 20% cada año de gestión				
Indicadores				
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderación año 3 2011	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de actividades del proceso de modernización del Departamento de RR Financieros y Físicos ejecutadas en relación a lo programado ¹	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ actividades del proceso de modernización Depto. RR Financieros y Físicos ejecutadas año t}}{\text{N}^\circ \text{ actividades del proceso de modernización Depto. RR Financieros y Físicos programadas año t}} \right) * 100$	700%	Resoluciones que aprueban cada manual elaborado Informe de Evaluación de la Capacitación Informe de evaluación de la implementación de los manuales y de las mejoras implementadas.	No existe una modificación sustantiva de orientaciones y normativas externas vinculadas a estos procesos

¹ Año 2009: el 40% corresponde a la elaboración de ocho manuales (Inventario, Resguardo de Documentación, Gestión de Proveedores, Viáticos, Boleas, Garantía, Cuentas Corrientes y Manejo de Documentación Oficial) y Capacitación en los ocho manuales a las 15 Direcciones Regionales.

Año 2010: el 80% corresponde a lo realizado el año 2009 más la implementación de los ocho manuales y evaluación de la implementación y definición de mejoras

Año 2011: el 100% corresponde a lo realizado el año 2009 y 2010 más implementación de las mejoras realizadas y evaluación de su implementación

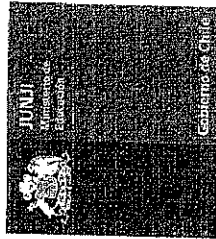




Objetivo 2: TRANSFORMAR EL PLAN DE COMPRAS EN UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO.				
Ponderación: 30% cada año de gestión				
Indicadores				
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 3 2011	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de ejecución del plan de compras institucional	$\left(\frac{\text{Nº Compras contenidas en el plan de compras institucional que son ejecutadas en año t}}{\text{Nº total de compras contenidas en el plan de compras institucional: año t}} \right) * 100$	90% 30%	Resoluciones de compras realizadas que corresponden al Plan de Compras Informe de evaluación de la ejecución del Plan de Compras.	Existen oferentes

Para efectos de medición se considerará la totalidad de las compras planificadas y realizadas en el año 2011.

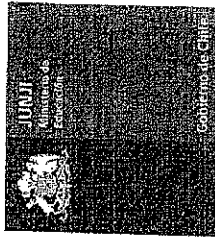




Objetivo 3: AUMENTAR LA OPORTUNIDAD EN EL PAGO A PROVEEDORES Y LA TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES				
Ponderación: 10% cada año de gestión				
Indicadores				
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderación año 3 2011	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de satisfacción de los proveedores con la gestión de compras y contrataciones desarrollada por el Depto. de Recursos Financieros y Físicos ³	(Puntaje total obtenido en la evaluación de proveedores con respecto a la gestión de compras y contrataciones desarrollada por el Depto. de Recursos Financieros y Físicos. año t / Puntaje máximo posible de obtener en la evaluación de los proveedores con respecto a la gestión de compras y contrataciones desarrollada por el Depto. de Recursos Financieros y Físicos. año t) * 100	80%	Informe de Resultados aplicación Encuesta de satisfacción de proveedores	Falta de respuesta por parte de los proveedores a la encuesta de satisfacción.

³ La Encuesta de satisfacción medirá aspectos relacionados con el proceso de compras y contrataciones, la transparencia del mismo y el pago oportuno de facturas producto que la gestión de compras se lleva a cabo hasta el mes de Diciembre se ha considerado que es factible aplicar el instrumento de evaluación durante el mes de Diciembre, independiente que el periodo de evaluación del Alto Directivo es 1 de Noviembre del año 2011.





Objetivo 4: ADMINISTRAR EFICAZMENTE EL PRESUPUESTO ENTREGADO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS

Ponderación: 30% cada año de gestión

Indicadores				
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderación año 3 2013	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje Ejecución presupuestaria de los recursos destinados al Departamento	(Presupuesto ejecutado año t/ presupuesto total autorizado para El Departamento año t) *100	84% 30%	Informe SIGFE	Falta de oferentes

5 Para efectos de medición se considerara la Ejecución del presupuesto de acuerdo a año calendario (Enero/diciembre) en el marco de la Ley de Presupuesto año 2011





Objetivo 5: MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL					
Ponderación: 10% cada año de gestión					
Indicadores					
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderación año 3 2011	Medios de Verificación	Supuestos	
Porcentaje de satisfacción de los clientes internos con la gestión de la Central de Abastecimiento de la Dirección Nacional	(Puntaje obtenido en la evaluación de clientes internos con la gestión de la Central de Abastecimiento de la Dirección Nacional año t / Puntaje máximo posible de obtener en la evaluación de clientes internos con la gestión de la Central de Abastecimiento de la Dirección Nacional año t) * 100	80%	Informe de Resultados aplicación Encuesta de satisfacción de proveedores	Falta de respuesta por parte de los proveedores a la encuesta de satisfacción.	

III Apoyo del Superior

Otorgar las facilidades para elaborar Informe de Resultados del periodo con resultados al mes de diciembre.

Hay firma y fecha

La aplicación de la encuesta se llevará a cabo en el mes de Diciembre 2011 por considerar que se realiza gestión con los clientes internos durante todo el año (Enero/Diciembre)



2.- ESTABLÉCENSE los siguientes porcentajes de logro de cumplimiento de los objetivos, por indicador, del Alto Directivo Público don Juan José Avendaño Ureta, Director del Departamento de Recursos Financieros y Físicos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por el periodo octubre de 2010 a noviembre de 2011:

Objetivos	Indicador	Meta Periodo	Ponderación de Meta	Resultado del Periodo	Ponderación Lograda periodo
Objetivo 1: Modernizar los procesos de gestión del departamento de recursos financieros y físicos	Porcentaje de actividades del proceso de modernización del Departamento de RR Financieros y Físicos ejecutadas en relación a lo programado	100%	20%	80% ⁷	16%
Objetivo 2: Transformar el Plan de Compras en una herramienta estratégica para la gestión del presupuesto	Porcentaje de ejecución del plan de compras Institucional	90%	30%	90%	30%
Objetivo 3: Aumentar la oportunidad en el pago a proveedores y la transparencia en los procesos de compras y contrataciones	Porcentaje de satisfacción de los proveedores con la gestión de compras y contrataciones desarrollada por el Dpto. de Recursos Financieros y Físicos	80%	10%	80% ⁸	10%
Objetivo 4: Administrar eficazmente el presupuesto entregado al departamento de recursos financieros y físicos	Porcentaje Ejecución presupuestaria de los recursos destinados al Departamento	84%	30%	91,07% ⁹	30%
Objetivo 5: Mejorar la gestión de la central de abastecimiento de la Dirección Nacional	Porcentaje de satisfacción de los clientes internos con la gestión de la Central de Abastecimiento de la Dirección Nacional	80%	10%	90% ¹⁰	10%
TOTAL LOGRO PONDERADO					96%

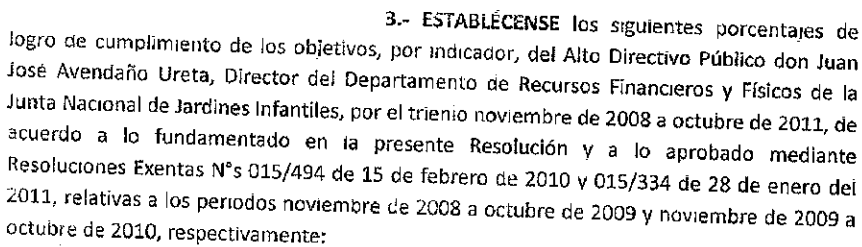
⁷ Se mantiene lo logrado al compromiso 2010 de un 80%.

⁸ Se considera al mes Diciembre 2011, según convenio modificado anexo 1.

⁹ Se considera la ejecución presupuestaria de Enero a Diciembre 2011, según convenio modificado anexo 1.

¹⁰ Se considera al mes Diciembre 2011, según convenio modificado anexo 1.





ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.



MFCE/MXGAP/PA/ADM/ENOP/ASA/MMC/ADM/16
Distribución:
Dirección Nacional del Servicio Civil
Vicepresidencia Ejecutiva
Departamento Administración y RRHH
Departamento Fiscalía
Subdepartamento Planificación
Interesado
Oficina de Partes
180

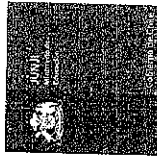


I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	Juan José Avendaño Ureta
Cargo	Director Departamento de Recursos Financieros y Físicos Dirección Nacional
Institución	Junta Nacional de Jardines Infantiles
Fecha nombramiento	1 de noviembre 2008
Dependencia directa del cargo	Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Período de desempeño del cargo	1 de noviembre 2008 a 1 de noviembre 2011
Fecha de evaluación 1er año de gestión	1 de noviembre 2009
Fecha evaluación 2do año de gestión	1 de noviembre 2010
Fecha evaluación final	1 de noviembre 2011

Marchant Pereira 726 Providencia Teléfono (56-02) 654.8000 www.junji.cl

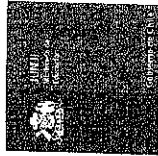
II ANEXO QUE MODIFICA COMPROMISO DE DESEMPEÑO AÑO 2011



OBJETIVO 1: MODERNIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS				
Ponderación: 20% cada año de gestión				
Indicadores				
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Condición año 2011	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de actividades del proceso de modernización del Departamento de RR. Financieros y Físicos ejecutadas en relación a lo programado ¹ .	(N actividades del proceso de modernización Depto. RR. Financieros y Físicos ejecutadas año t) / (N actividades del proceso de modernización Depto. RR. Financieros y Físicos programadas año t) *100	200%	Resoluciones que aprueben cada manual elaborado. Informe de Evaluación de la Capacitación. Informe de evaluación de la implementación de los manuales y de las mejoras implementadas.	No existe una modificación sustantiva de orientaciones y normativas externas vinculadas a estos procesos

¹ Año 2009: el 40% correspondiente a la actualización de los manuales (Beneficiarios, Seguros de Desempeño, Vigilancia, Gestión, Compras, Contratación y Manejo de Documentos Oficiales) y Capacitación en los ocho manuales a las 22 líneas de gestión.
Año 2010: el 80% correspondiente a la actualización de los manuales y ejecución de la implementación y desarrollo de mejoras.
Año 2011: el 100% correspondiente a la actualización de los manuales y ejecución de la implementación y desarrollo de mejoras.

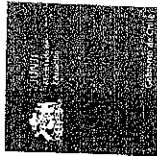
[Handwritten signature]



Objetivo 2: TRANSFORMAR EL PLAN DE COMPRAS EN UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO.
Ponderación: 80% cada año de gestión

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos				
Porcentaje de ejecución del plan de compras institucional	(N° Compras contenidas en el plan de compras institucional que son ejecutadas en el plan de compras contenidas en el plan de compras institucional año t) *100	<table><tr><td>Nueva/ Ponderado: año 3</td><td>2011</td></tr><tr><td>30%</td><td>30%</td></tr></table>	Nueva/ Ponderado: año 3	2011	30%	30%	Resoluciones de compras realizadas que corresponden al Plan de Compras. Informe de la evaluación de la ejecución del Plan de Compras.	Existen diferentes
Nueva/ Ponderado: año 3	2011							
30%	30%							

¹ Para efectos de medición se considerará la totalidad de las compras planificadas y realizadas en el año 2011

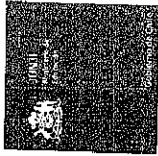


Objetivo 3: ALIMENTAR LA OPORTUNIDAD EN EL PAGO A PROVEEDORES Y LA TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ponderación 10% cada año de gestión

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de satisfacción de los proveedores con la gestión de compras y contrataciones desarrollada por el Depto. de Recursos Financieros y Físicos ³	(Puntaje total obtenido en la evaluación de proveedores con respecto a la gestión de compras y contrataciones desarrollada por el Depto. de Recursos Financieros y Físicos, año t) / Puntaje máximo posible de obtener en la evaluación de los proveedores con respecto a la gestión de compras y contrataciones desarrollada por el Depto. de Recursos Financieros y Físicos, año t) * 100.	Mito/ Ponderación año 3 2011	Informe de Resultados Encuesta de aplicación Encuesta de satisfacción de proveedores	Falta de respuesta por parte de los proveedores a la encuesta de satisfacción.

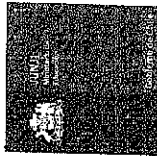
³ La Encuesta de satisfacción mide la percepción de los proveedores con el proceso de compras y contrataciones, la transparencia del mismo y el pago oportuno de facturas.
⁴ Producto que la gestión de compras se lleve a cabo hasta el mes de Diciembre en el mes de Diciembre, independientemente que el periodo de evaluación del Año Decimoseis es 1 de Noviembre del año 2011



Objetivo 4: ADMINISTRAR EFICAZMENTE EL PRESUPUESTO ENTREGADO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS

Ponderación: 30% cada año de gestión			
Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Indicadores	
		Meta/ Ponderación año 3 2011	Medios de Verificación
Porcentaje Ejecución presupuestaria de los recursos destinados al Departamento	(Presupuesto ejecutado año t/ presupuesto total autorizado para el Departamento año t) *100	24% 30%	Informe SIGFE
			Falta de oferentes.

* Para efectos de medición se considerará la ejecución del presupuesto de acuerdo a año calendario (enero/diciembre) en el marco de la Ley de Presupuesto año 2011.



Objetivo 5: MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL
Ponderación: 10% cada año de gestión

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Meta/Ponderación año 3 2011	Meta/Ponderación año 3 2011		
Porcentaje de satisfacción de los clientes internos con la gestión de la Central de Abastecimiento de la Dirección Nacional.	$\left(\frac{\text{Puntaje obtenido en la evaluación de clientes internos con la gestión de la Central de Abastecimiento de la Dirección Nacional año t}}{\text{Puntaje máximo posible de obtener en la evaluación de clientes internos con la gestión de la Central de Abastecimiento de la Dirección Nacional año t}} \right) \times 100$	80%	10%	Informe de Resultados aplicación Encuesta de satisfacción de proveedores.	Falta de respuesta por parte de los proveedores a la encuesta de satisfacción.

III. Apoyo del Superior

Orogar las facilidades para

Hay firma y fecha.

Informe de Resultados del periodo con resultados al mes de diciembre.

* La aplicación de la encuesta se llevará a cabo en el mes de Diciembre 2011 por considerar que se realiza gestión con los clientes internos durante todo el año. (Enero/Diciembre)